



363ª LEGISLATURA
Sesión 78ª, ordinaria, en jueves 8 de octubre de 2015
de 10:30 a 13:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el decreto con fuerza de ley N° 5.200, de 1929, del Ministerio de Educación Pública, para suprimir la eliminación de archivos y antecedentes por parte del Ministerio de Defensa Nacional, y de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° [9958-17](#).

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que establece normas sobre la actividad apícola y modifica los cuerpos legales que señala. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural. Diputado informante, el señor José Pérez.

Boletín N° [9961-01](#).

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que establece el Día Nacional del Consumidor. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo. Diputado informante, el señor Daniel Núñez.

Boletín N° [9756-03](#).

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que autoriza a erigir un monumento en memoria del músico, cantautor y dramaturgo, don Víctor Jara Martínez. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Diputado informante, el señor Guillermo Teillier.

Boletín N° [9776-24](#).

5. Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la Federación de San Cristóbal y Nieves sobre Exención de Requisito de Visa para Titulares de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, suscrito en Basseterre, Federación de San Cristóbal y Nieves, el 26 de junio de 2014. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputada informante, la señora Andrea Molina.

Boletín N° [9965-10](#).

6. Proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Internacional sobre el Control de los Sistemas Antiincrustantes Perjudiciales en los Buques, suscrito en Londres, el 5 de octubre de 2001. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor Guillermo Teillier.

Boletín N° [9968-10](#).

7. Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Consejo Federal Suizo relativo a la readmisión de personas en situaciones irregulares (Acuerdo de Readmisión) y su Protocolo, suscrito en Santiago, Chile, el 23 de noviembre de 2006. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor Cristián Campos.

Boletín N° [10122-10](#).

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- | | |
|---|----------------|
| - Comité Unión Demócrata Independiente: | 14:30 minutos. |
| - Comité Independiente: | 4:00 minutos. |
| - Comité Radical Social Demócrata: | 3:00 minutos. |

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.